

MARCO CONCEPTUAL PARA LA PREPARACION Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

INDICE	Párrafos
PROLOGO	
INTRODUCCION	1-11
Propósito y valor normativo	1 -4
Alcance	5 -8
Usuarios y sus necesidades de información	9 -11
OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	12 -21
Situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera	15-21
Notas y cuadros complementarios	21
HIPOTESIS FUNDAMENTALES	22 -25
Devengado	22
Empresa en Marcha	23
Periodicidad	24
Entidad Económica	25
CARACTERISTICAS CUALITATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	26 -50
Comprensibilidad	27
Relevancia	28 -32
Importancia Relativa	31 -32
Confiabilidad	33 -41
Representación Fiel	35 -36
Sustancia sobre forma	37
Neutralidad	38
Prudencia	39
Integridad	40
Verificabilidad	41
Comparabilidad	42 -46
Restricciones a la información relevante y confiable	47 -49
Oportunidad	47
Costo / Beneficio	48
Equilibrio entre las características cualitativas	49
Imagen fiel / Presentación razonable	50

ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	51 -85
Situación Financiera	53 -56
Activos	57 -63
Pasivos	64 -68
Patrimonio Neto	69 -72
Desempeño	73 -77
Ingreso	78 -81
Gasto	82 -84
Ajuste por mantenimiento de capital	85
RECONOCIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	86 -103
Probabilidad de obtener beneficio económico futuro	90
Fiabilidad de la medición	91 -93
Reconocimiento de activos	94 -95
Reconocimiento de pasivos	96
Reconocimiento de Ingresos	97 -98
Reconocimiento de gastos	99 -103
MEDICION DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIERO	104 -106
CONCEPTOS DE CAPITAL Y DE MANTENIMIENTO DE CAPITAL	107 -116
Conceptos de capital	107 -108
Conceptos de mantenimiento de capital y la determinación del resultado	109 -116

Muchas entidades en el mundo, elaboran y presentan estados financieros para usuarios externos. Aun cuando los estados financieros puedan parecer similares entre un país y otro, existen entre ellos diferencias en temas educativos, sociales, legales, económicos, políticos y culturales: en algunos países se priorizan las necesidades de distintos usuarios de los estados financieros al establecer la normativa contable local.

Estas circunstancias han llevado a una amplia variedad de definiciones para los elementos de los estados financieros (activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto), y han generado el uso de diferentes criterios para el reconocimiento de partidas en los estados financieros, como el uso de diferentes medidas acorde a las preferencias de cada usuario. Esto ha generado que los estados contables y las informaciones reveladas en ellos se vean afectadas por estas circunstancias.

La gran ampliación e internacionalización de las actividades económicas del país y la apertura de los mercados de capitales, presentan un serio desafío a los profesionales contables: la armonización de la normativa contable para la elaboración y presentación de estados financieros. Esto impone al Colegio de Auditores Financieros o Contadores Públicos de Bolivia la implementación de un Marco Conceptual en convergencia con el Marco Conceptual de las IASB que permita definir un Marco Normativo que establezca cómo debe ser reconocido contablemente cada hecho económico, cómo debe ser valuado y cómo debe ser revelado o expuesto.

La existencia de diversos fines u objetivos alternativos y, al mismo tiempo, la coexistencia de distintas prácticas contables utilizadas, plantea la necesidad de establecer orientaciones generales y criterios concretos de elección, entre procedimientos contables diversos.

En base a lo anteriormente expuesto es que el Colegio de Auditores Financieros o Contadores Públicos de Bolivia considera que los estados financieros elaborados para tal propósito cubren las necesidades comunes de la mayoría de los usuarios. Esto por que casi todos los usuarios toman decisiones económicas, como ser las siguientes;

- a) Decidir si comprar, mantener o vender inversiones financieras de capital;
- b) Evaluar el comportamiento o la actuación de la gerencia;
- c) Evaluar la capacidad de la entidad para satisfacer los pagos y proporcionar otros beneficios a sus empleados;
- d) Evaluar la seguridad de los fondos prestados a la entidad;
- e) Determinar políticas impositivas;
- f) Determinar las utilidades a distribuir y los dividendos;
- g) Preparar y usar las estadísticas de la renta nacional; o
- h) Regular las actividades de las entidades.

Colegio de Auditores Financieros o Contadores Públicos de Bolivia, reconoce que el gobierno nacional, puede fijar requisitos diferentes o adicionales para sus propios intereses. Sin embargo estos requisitos contables no deben afectar a los estados financieros emitidos para beneficio de otros usuarios, a menos que satisfagan también las necesidades de esos usuarios.

Generalmente, los estados financieros se elaboran de acuerdo a un modelo contable basado en el costo histórico actualizado, así como el concepto de mantenimiento de capital financiero en términos nominales. Si se tiene el objetivo de proveer información útil para la toma de decisiones, otro tipo de modelos o concepciones contables pueden ser más apropiadas. El Marco Conceptual Boliviano en convergencia con el Marco Conceptual de las IASB ha sido desarrollado de manera que pueda aplicarse a una variada gama de modelos contables, como de concepciones de capital y de

mantenimiento de capital. Por lo tanto, el Marco Conceptual va a señalar las diferentes alternativas señaladas, sus definiciones, su tratamiento y su efecto en el Patrimonio y Resultados de la empresa; sin indicar o señalar alguna alternativa como la más adecuada.

Introducción

Propósito y valor normativo

- 1 El presente Marco Conceptual establece conceptos para la elaboración y presentación de los estados financieros para usuarios externos y el propósito del mismo es:
 - a) Establecer un criterio básico similar para todos los usuarios de la información contable financiera;
 - b) Servir de orientación al Colegio de Auditores Financieros o Contadores Públicos de Bolivia para la elaboración de un Marco Normativo y para su aplicación a hechos concretos;
 - c) La resolución de conflictos entre normas, proporcionando criterios que juzguen su validez;
 - d) La adaptación de la contabilidad a los nuevos retos del entorno (Globalización, Instrumentos Financieros. etc.);
 - e) El aumento de la confianza en la regulación contable y la información financiera;
 - f) La comprensión de las normas contables y de información financiera, mediante el establecimiento de fundamentos teóricos que las sustentan.
 - g) Ayudar a los auditores en el proceso de formarse una opinión sobre si los estados financieros se elaboran de conformidad con las Normas Contables Boliviana.
- 2 El Marco Conceptual no es una norma, y por lo tanto no define reglas para ningún tipo particular de medida o presentación. Tampoco tiene poder derogatorio sobre ninguna norma contable.
- 3 El consejo técnico nacional de auditoria y contabilidad del Colegio de Auditores Financieros o Contadores Públicos de Bolivia reconoce, que en un numero limitado de casos, puede existir un conflicto entre al Marco Conceptual y alguna norma nacional de contabilidad emitida. En tales casos, los requisitos fijados en la norma afectada prevalecen sobre las disposiciones del Marco Conceptual. Sin embargo el consejo técnico nacional de auditoria y contabilidad del Colegio de Auditores Financieros o Contadores Públicos de Bolivia se regirá por este Marco Conceptual para desarrollar futuras normas o revisar las existentes. El número de casos disminuirá con el tiempo.
- 4 El Marco Conceptual será revisado cuando las circunstancias o necesidades imperantes en el país así lo demanden, a partir de la experiencia que consejo técnico nacional de auditoria y contabilidad del Colegio de Auditores Financieros o Contadores Públicos de Bolivia haya adquirido trabajando con el.

Alcance

- 5 El Marco conceptual cuenta con la siguiente estructura:
 - a) La definición de los Objetivos de los estados financieros considerando las necesidades de los usuarios de la contabilidad;
 - b) La formulación de hipótesis básicas, como normas fundamentales del funcionamiento del sistema contable destinado a la elaboración de información financiera con propósitos externos;

Marco Conceptual

- c) El establecimiento de los requisitos o características cualitativas, necesarias para asegurar que la información financiera cumpla sus objetivos;
- d) La definición de conceptos que integran los elementos básicos de los estados financieros: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos;
- e) El establecimiento de criterios de reconocimiento de estos elementos, cuyo cumplimiento es necesario para que puedan incluirse en los estados financieros;
- f) Los criterios que deben utilizarse en la valuación de tales elementos en los estados financieros;
- g) Los criterios básicos que rigen para el mantenimiento del capital y su incidencia en el concepto de resultado.

6 El Marco Conceptual se refiere a los estados financieros elaborados con propósito de información general (en adelante estados financieros), incluyendo en este término los estados financieros consolidados. Los estados financieros se elaboran y presentan al menos una vez al año, y se dirigen a cubrir las necesidades comunes de información de una amplia gama de usuarios. Algunos de estos usuarios pueden exigir, y tienen el poder de obtener, otra información adicional a la contenida en los estados financieros. Sin embargo muchos de ellos confían en los estados financieros como su principal fuente de información y, por lo tanto, los estados financieros deben ser preparados y presentados teniendo en cuenta las necesidades de los citados usuarios. Los informes financieros para propósitos especiales como ser, los boletines de información bursátil o las declaraciones para efectos impositivos, caen fuera del alcance de este Marco Conceptual. Sin embargo, el Marco Conceptual puede usarse, en la preparación de informes para propósitos especiales, cuando las normas por las que se rigen lo permitan.

7 Los estados financieros forman parte del proceso de información financiera. Normalmente un conjunto completo de los estados financieros esta comprendido por:

- Balance General;
- Estado de Resultados;
- Estado de Evolución Patrimonial;
- Estado de Flujo de Efectivo;
- Notas a los Estados Financieros.

En los estados financieros pueden tener también cabida cuadros suplementarios y otra información basada en, o derivada de los estados financieros que se espera sea leída junto a ellos. Los cuadros suplementarios y la información aludida pueden, por ejemplo, referirse a la información financiera sobre los segmentos de negocio o bien presentar el efecto de los cambios en los precios. Sin embargo, los estados financieros no incluyen informaciones tales como las contenidas en los informes de la gerencia, los discursos del presidente de la compañía, las discusiones o análisis por parte de la gerencia, u otras similares que puedan ser incluidas en los informes anuales o en la información financiera.

8 El Marco Conceptual es de aplicación a los estados financieros de todas las entidades industriales, financieras, comerciales, de servicios, ya sea en el sector público o privado. Una entidad que informa, es toda entidad por la cual existen usuarios que confían en los estados financieros, como su principal fuente de información acerca de la entidad.

Usuarios y sus necesidades de información

9 Entre los usuarios de la información financiera se encuentran:

Marco Conceptual

- a) **Inversionistas.**- Son los proveedores de capital de las empresas, y requieren de información que les ayude a decidir si deben comprar, mantener, o vender sus inversiones. Asimismo, estos se encuentran interesados en obtener información que les permita conocer la capacidad de una empresa para pagar dividendos o utilidades. Esto es válido tanto para los actuales accionistas, como para los posibles inversionistas que apoyen a las entidades que desarrollen nuevos proyectos en el mercado de capitales.
 - b) **Empleados.**- Los empleados se encuentran interesados en recibir información relativa a la situación de la empresa, para saber si esta les puede cubrir las obligaciones que tiene con ellos.
 - c) **Entidades Financieras.**- Quienes se encuentran interesadas en saber si sus préstamos e intereses, serán pagados en fecha requerida; en el corto y en el largo plazo.
 - d) **Proveedores y otros Acreedores.**- Que están interesados en la capacidad de pago de la empresa, en el corto plazo.
 - e) **Clientes.**- Su interés radica en la continuidad de la empresa, especialmente cuando existe una relación a largo plazo.
 - f) **Gobierno.**- El gobierno se interesa por controlar que las empresas cumplan con las leyes y sean fiscalizadas. Ej. Servicio Nacional de Impuestos Internos, aduana y otros.
 - g) **Público en general.**- Cada ciudadano está afectado de muchas formas por la existencia y actividad de las entidades. Por ejemplo, las entidades pueden contribuir al desarrollo de la economía local de varias maneras, entre las que se puede mencionar el número de personas que emplean, o sus compras como clientes de proveedores locales. Los estados financieros pueden ayudar a proporcionar información acerca de los recientes desarrollos y la tendencia que sigue la entidad, así como el avance de sus actividades.
- 10 Aún cuando las necesidades de información de los usuarios no pueden quedar cubiertas solamente por los estados financieros, hay necesidades que son comunes a todos los usuarios mencionados. Debido a que los inversores son los proveedores de capital-riesgo de la entidad, las informaciones obtenidas en los estados financieros que cubran las necesidades de ellos, también cubrirán muchas de las necesidades que otros usuarios esperan satisfacer en los estados financieros.
- 11 La principal responsabilidad, en relación con la elaboración y presentación de los estados financieros, corresponde a la gerencia de la entidad. La propia gerencia está también interesada en la información que contienen los estados financieros, a pesar de que tiene acceso a otra información financiera y de gestión que le ayuda a llevar a cabo su planificación, toma de decisiones y control de responsabilidades. La gerencia de la entidad tiene la posibilidad de determinar la forma y contenido de tal información adicional, de manera que satisfaga sus propias necesidades. Pero ni esa forma ni ese contenido caen dentro del alcance de este Marco Conceptual. Sin embargo, los estados financieros emitidos por las entidades se basan en la información usada por la gerencia, sobre la situación financiera, desempeño económico financiero y cambios en la posición financiera de la entidad.

Objetivo de los estados financieros

- 12 El objetivo de los estados financieros es proporcionar a la empresa información útil, que le permita tomar decisiones y tener el control referido a:
- Situación económica y financiera de la empresa;
 - Su actividad y,
 - Sus flujos.

Marco Conceptual

Se pretende que tal información sea útil a una amplia gama de usuarios al tomar sus decisiones económicas.

- 13 Los estados financieros elaborados con este propósito cubren las necesidades de muchos usuarios. Sin embargo, los estados financieros no proporcionan toda la información que los usuarios puedan necesitar para tomar decisiones, puesto que estos estados reflejan principalmente los efectos financieros de hechos pasado, y no contienen necesariamente información distinta a la financiera.
- 14 Los estados financieros también muestran los resultados de la gerencia en la administración de la empresa, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma. Aquellos usuarios que desean evaluar la responsabilidad de la gerencia, lo hacen para tomar decisiones como por ejemplo, mantener o vender su inversión en la entidad, o si continuar o reemplazar a los administradores o gerentes encargados de la gestión de la entidad.

Situación Financiera, desempeño y evolución en la posición financiera

- 15 Las decisiones que toman los usuarios sobre los estados financieros requieren una evaluación de la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes, así como la proyección temporal y la certeza de su generación. En último extremo, esta capacidad determina, por ejemplo, la capacidad de una entidad para pagar a sus empleados y proveedores, satisfacer los pagos de intereses, reembolsar préstamos y efectuar distribuciones de dividendos a los propietarios. Los usuarios pueden evaluar mejor esta capacidad para generar efectivo y equivalentes si se les proporciona información centrada en la situación financiera, el desempeño y los cambios en la posición financiera de una entidad.
- 16 La información sobre la situación económica y financiera de la empresa depende de:
 - Los recursos económicos que controla;
 - La estructura de sus fuentes de financiación, y
 - Su liquidez y solvencia.Así como por la capacidad de adaptarse a los cambios del medio ambiente en el que opera. La información relativa a los recursos económicos que controla, así como a su evolución, es útil para estimar la posibilidad que tiene la entidad de obtener rendimientos de efectivo y otros medios de pago líquidos en el futuro en operaciones a corto y largo plazo. La información respecto a sus fuentes de financiamiento es útil para predecir las necesidades futuras de recursos fijos y circulantes, así como para estimar la forma en que el efectivo y los medios de pago líquidos se verán comprometidos, por la necesidad de remunerar las fuentes de financiamiento; además, esta información es válida para ver la necesidad de financiamiento de la empresa a corto o largo plazo. Conocer su liquidez y solvencia es útil para evaluar la capacidad de la entidad de remunerar y amortizar sus fuentes de financiamiento a su vencimiento y, en consecuencia, ver la posibilidad de renovarlas si fuera necesario.
- 17 La información acerca del desempeño de una entidad, y en particular sobre su rentabilidad, es necesaria para evaluar cambios potenciales en los recursos económicos, que es probable puedan ser controlados en el futuro. La información acerca del desempeño de la entidad es útil para predecir la capacidad de la misma para generar flujos de efectivos a partir de la composición actual de los recursos. También es útil al formar juicios acerca de la eficacia con que la entidad puede emplear recursos adicionales.

Marco Conceptual

- 18 La información acerca del flujo de efectivo de una entidad es útil para evaluar sus actividades de financiación, inversión y operación, en el periodo que cubre la información financiera. Esta información es útil por proporcionar al usuario, la base para evaluar la capacidad de la entidad por generar efectivo y otros recursos equivalentes al mismo, así como las necesidades de la entidad para utilizar tales flujos de efectivo. Al preparar el estado de flujos de efectivo, el significado de términos "fondos" puede ser definido de varias maneras, como recursos financieros, fondo de maniobra, activos líquidos o efectivos.
- 19 La información acerca de la situación es proporcionada fundamentalmente por el balance. La información acerca de la actividad es proporcionada fundamentalmente por el estado de resultados. La información acerca de los flujos de fondos es proporcionada fundamentalmente por el estado de flujo de efectivo.
- 20 Las partes que componen los estados financieros están interrelacionadas por que reflejan diferentes aspectos de las mismas transacciones u otros hechos ocurridos a la entidad. Aun cuando cada uno de los estados proporciona información que es diferente de los demás, es improbable que alguno sea suficiente para un propósito en particular o contenga toda la información necesaria para alguna necesidad de los usuarios en particular. Por ejemplo, un estado de resultados proporciona un cuadro incompleto de la administración de la entidad, a menos que se use en conjunto con el balance general o con el estado de flujo de efectivo.
- En base a lo es expuesto podemos recalcar que el objetivo de la información financiera es: Proporcionar información útil a los usuarios, que permita la toma de decisiones y el control referido a la: Situación económica y financiera de la empresa, su actividad y sus flujos.**

Notas y cuadros complementarios

- 21 Los estados financieros también contienen notas, cuadros complementarios y otra información. Por ejemplo, pueden contener información adicional que sea relevante para las necesidades de los usuarios respecto a determinadas partidas del balance y del estado de resultados. Pueden incluir informaciones acerca de los riesgos e incertidumbres que afectan la entidad, y también sobre recursos u obligaciones no reconocidas en el balance (como por ejemplo los recursos naturales). También, puede proporcionarse, en las notas y cuadros complementarios, información acerca de segmentos de negocios, o acerca del efecto de los cambios en el precio que tiene la entidad.

Hipótesis Básicas

Considerando el concepto de hipótesis, que dice que son: reglas fundamentales que rigen la elaboración de la información financiera que determinan y se aplican en congruencia con los objetivos de dicha información y con las características cualitativas que la misma debe satisfacerse y contribuyen al cumplimiento de unos y otros, Las hipótesis a considerar son las siguientes:

Devengado

- 22 Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre el supuesto de devengado contable. Según este supuesto, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o se paga dinero), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con el

Marco Conceptual

cual se relaciona. Los estados financieros elaborados sobre la base de devengado contable informan al usuario no solo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior los estados financieros proporcionan información, acerca de las transacciones y otros hechos pasados, que resulta útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

Empresa en Marcha

- 23 Consiste en suponer una continuidad en la vida de la empresa, es decir, que no cabe prever a corto plazo su desaparición. Esta circunstancia tiene implicaciones de diferentes sentidos:
- a. De una parte, que los bienes componentes de la riqueza de la empresa son contemplados desde la perspectiva de su continuidad funcional, esto es, de ser mantenidos para adquirir la función para la cual fueron adquiridos y, por tanto, que no se ha de pensar en su liquidación inmediata ni en las posibles ganancias o pérdidas derivadas de tal política.
 - b. Por otro lado, la hipótesis de empresa en marcha exige la conservación sustancial de la riqueza, puesto que, de otra forma la actividad empresarial se vería amenazada, por tanto, el cálculo periódico del resultado deberá estar totalmente garantizado, ya que, dicho excedente debe ser dedicado a retribuir algunos de los factores de la producción. Ej. Capital.

Periodicidad

- 24 Cuando hablamos de periodicidad, partimos del supuesto de que para que la empresa y los usuarios de la información financiera pudieran conocer la situación financiera de la entidad, es necesario que la empresa prepare informes periódicos, en los que se pudiera apreciar su posición económica financiera, su actividad, y sus flujos de caja, también periódicos que en ella se produjeran. Como período normal recomendamos un año. Pero esto no implica que las empresas solo tendrán que preparar sus estados financieros una vez al año, esto es como mínimo, ya que ellas prepararán estos informes de acuerdo a sus necesidades de información.

Entidad Económica

- 25 Este supuesto básico quiere decir que la empresa emite estados contables sobre los hechos económicos generados por ella. La información contable debe referirse a la fuente y al uso de recursos asociados al hecho económico, el que está asociado a la estructura de la empresa que lo generó. Por eso, la empresa debe informar sobre su situación patrimonial sin mezclarla con la información de otros entes, ya que de lo contrario no podría ser interpretada por los usuarios. Bajo esta hipótesis se considera a la empresa “como una entidad económica separada de los propietarios y de cualquier unidad de negocios”. Con esto se busca que la empresa actúe sola y que no se vea influenciada por los inversionistas, dueños o socios sin importar la forma legal que ésta adopte.

Características cualitativas de los estados financieros

- 26 Las características cualitativas son los atributos que hacen útil, la información proporcionada en los estados financieros. Para que la información financiera cumpla con sus objetivos es necesario que ésta cumpla con ciertas características, buscando obtener la eficiencia en su utilización por parte de los diferentes usuarios. La principal razón del establecimiento de las

Marco Conceptual

características cualitativas es la separación entre la función de procesamiento de la información y la adopción de decisiones relativas a la gestión económica. Es por eso que los responsables de tomar decisiones exigen ciertas garantías en cuanto a la elaboración de los estados financieros, buscando así tomar las decisiones más adecuadas. Las características cualitativas básicas de la información financiera deben ser la relevancia, confiabilidad, comparabilidad y comprensibilidad. Cada una de ellas da lugar a otras características que pueden considerarse derivadas o asociadas a ellas. Podemos decir que las características asociadas a la relevancia serían:

- ♦ Importancia Relativa.

Y las características asociadas a la Confiabilidad serían:

- ♦ Verificabilidad;
- ♦ Neutralidad;
- ♦ Representación fiel;
- ♦ Suficiencia (Integridad).
- ♦ Prudencia.
- ♦ Sustancia sobre la Forma;

Comprensibilidad

- 27 Una cualidad esencial de la información proporcionada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios. Para este propósito, se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia. Sin embargo, la información acerca de temas complejos que debe ser incluida en los estados financieros, a causa de su relevancia de cara a las necesidades de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios, no debe quedar excluida solo por la mera razón de que puede ser muy difícil de comprender para ciertos usuarios.

Relevancia

- 28 Una información es relevante cuando es susceptible de influir en la toma de decisiones de los usuarios. Esto implica que de su consideración puedan establecerse diferencias en una decisión, ayudando a los usuarios a realizar predicciones sobre el desenlace de acontecimientos pasados, presentes o futuros, o ayudando a confirmar y corregir expectativas previas. Ej. Los datos históricos son adecuados, para realizar predicciones futuras y éstos no sólo se limitan a confirmar hechos pasados.

- 29 Para que una información sea relevante debe contener:

a. Capacidad Predictiva

Ayuda a los usuarios a aumentar la probabilidad de pronosticar correctamente el resultado de los hechos pasados o presentes. Ej. La información sobre las ventas del ejercicio ayuda a pronosticar las ventas futuras. Los activos y pasivos ayudan a pronosticar la capacidad de la empresa de pagar sus obligaciones.

b. Valor Confirmatorio.

Permite a los usuarios confirmar o corregir expectativas previas.

- 30 La información acerca de la situación económica financiera o de los resultados actuales es útil para predecir la situación o los resultados futuros, a la vez que confirma o refuta las expectativas o predicciones anteriormente formuladas por los usuarios. Existen diferentes niveles de relevancia, en función a las necesidades específicas de cada uno de ellos y la determinación del nivel de relevancia es cuestión de criterio a aplicar en cada situación concreta.

Importancia Relativa

- 31 Actúa como inicio o punto de corte de la relevancia, que determina el nivel cualitativo y cuantitativo, en el que una determinada información comienza a ser relevante. En consecuencia, la aplicación de las reglas que rigen la elaboración de la información financiera, así como la aplicación de métodos y criterios alternativos que pudieran deducirse de ellas, debe estar presidida por la consideración de la materialidad y los efectos que ésta pudiera representar. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de alguna norma contable, siempre y cuando la materialidad de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la relevancia y la confiabilidad de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. La materialidad de una determinada información no sólo depende de su cuantía, sino también de los efectos que su omisión puede producir, teniendo siempre en cuenta las circunstancias particulares de cada caso.
- 32 La información es de importancia relativa, cuando su omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La importancia relativa depende la cuantía de la partida o del error de evaluación en su caso, juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o el error.

Confiabilidad

- 33 Se refiere a la capacidad de una información de expresar las características básicas y los hechos reflejados, circunstancia que, junto con la relevancia, persigue garantizar la utilidad de la información financiera. La información posee la cualidad de confiabilidad cuando está libre de error material y sesgo, y los usuarios pueden confiar en que ella representa fielmente lo que trata de representar o lo que razonablemente se espera que represente. Esto significa que las descripciones y mediciones que aparecen en los estados contables deben guardar una correspondencia razonable de la realidad.
- 34 La información puede ser relevante, pero tampoco confiable en su naturaleza, que su reconocimiento pueda ser potencialmente una fuente de equívocos. Por ejemplo, si se encuentra en disputa judicial la legitimidad e importe de una reclamación por daños, puede no ser apropiada para la entidad reconocer el importe total de la reclamación en el balance, sin embargo, puede resultar apropiado revelar el importe y circunstancias del reclamo.

Representación Fiel

- 35 Se cumple, cuando las descripciones y mediciones que aparecen en la información contable guardan una correspondencia razonable con los fenómenos que pretenden describir, por lo cual no deben estar afectadas por errores u omisiones importantes, ni por sesgos. La representación fiel no implica exactitud. La incertidumbre que en ocasiones acompaña a la elaboración de la información financiera requiere en algunos casos hacer estimaciones o aproximaciones.

- 36 La mayor parte de la información financiera esta sujeta a algún riesgo de no ser una representación fiel de lo que se pretende representar. Esto no se debe al sesgo, si no más bien a las dificultades inherentes a la identificación de las transacciones y demás sucesos que deben medirse o al diseño o aplicación de las técnicas de medición y presentación que pueden transmitir los mensajes que se correspondan con esas transacciones y hechos. En ciertos casos, la medición de las partidas de los estados financieros puede ser tan incierta que las entidades por lo general, no lo reconocen en los estados financieros. Por ejemplo, muchas entidades generan una plusvalía a lo largo del tiempo, es usualmente difícil identificarla o medirla confiablemente. En otros casos, sin embargo, puede ser relevante el reconocimiento de ciertas partidas y la revelación del riesgo que rodea su reconocimiento y medición.

Sustancia sobre Forma

- 37 Implica reflejar las transacciones y hechos de acuerdo con su realidad económica y no con su forma legal, cuando una y otra no coincidan. Debe otorgarse, en consecuencia, prioridad al fondo o sustancia sobre la forma. Ello es debido a que la mera forma de un hecho o transacción puede tener una apariencia diferente al autentico fondo económico de la misma y, en consecuencia, no reflejar adecuadamente su incidencia en la situación económica financiera o en la actividad de la entidad. Por ejemplo, una entidad puede vender un activo a un tercero de tal manera que la documentación aportada de atender que la propiedad a pasado a este tercero. Sin embargo, pueden existir simultáneamente acuerdos que aseguren a la entidad que puede continuar recibiendo de los beneficios económicos incorporados al activo en cuestión. En tales circunstancias, presentar información sobre la existencia de una venta, podría no representar fielmente la transacción efectuada (en al caso de que verdaderamente haya habido tal transacción).

Neutralidad

- 38 Para ser confiable, la información contenida en los estados financieros debe ser neutrales, es decir, libre de sesgo. Los estados financieros no son neutrales cuando, debido a la selección o presentación de la información, influyen en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, a fin de conseguir un resultado o desenlace predeterminado. La información financiera posee un grado de neutralidad suficiente cuando varios procesadores, de los mismos hechos económicos, dentro de un mismo sistema de información y aplicando las mismas normas, pueden llegar a datos similares entre ellos.

Prudencia

- 39 Implica la inclusión de un razonable grado de precaución en las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos y los ingresos no se sobrevalúen, y que los pasivos y los gastos no se subvalúen. La prudencia no debe confundirse con un conservadurismo extremo, que lleve a:
- a. Usar las valuaciones alternativas más bajas para los activos e ingresos y las más altas para los pasivos y gastos;
 - b. Reconocer los gastos cuanto antes y los ingresos lo más tarde posible.

La prudencia busca prever y estimar hechos ciertos a la luz de las circunstancias actuales; pero desconocidos en cuanto a su importe o momento, cuantificándolos con el adecuado rigor, a pesar de las posibles incertidumbres inherentes al hecho o transacción. El ejercicio

Marco Conceptual

de la prudencia no permite la creación de reservas ocultas o provisiones excesivas, la disminución del valor deliberada de activos o ingresos o el aumento de valor consciente de pasivos o gastos, por que de lo contrario la información financiera pierde su relevancia, a la vez que no resulta objetiva y, por lo tanto, no cumpliría con la característica cualitativa de confiabilidad.

Integridad

- 40 Para ser confiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equivoca, y por tanto no confiable y deficiente en términos de relevancia. No se vulnera el requisito de integridad cuando se omite información que:
- a. No es relevante a las decisiones que deberían tomar los usuarios;
 - b. Es relevante pero no significativa.

Verificabilidad

- 41 La información financiera debe ser susceptible de control y revisión por personas internas y externas de la empresa. Estas personas deben contar con los conocimientos suficientes. La verificabilidad interna depende de las normas de control interno, mientras que la externa representa a las pruebas hechas por profesionales especializados e independientes de la entidad económica. Ej. El Auditor Independiente. La verificabilidad incrementa la confiabilidad de la información, ya que asegura su capacidad de expresar, con el máximo rigor, las características básicas y condiciones de los hechos reflejados; pero, por si sola, no constituye un atributo que asegure la utilidad de la información financiera, pues una información verificable puede no ser relevante.

Comparabilidad

- 42 Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, con el fin de identificar las tendencias de la situación financiera y del desempeño. También deben ser capaces los usuarios de comparar los estados financieros de entidades diferentes, con el fin de evaluar su posición financiera, desempeño y cambios en la posición financiera en términos relativos. Por tanto, la medida y presentación del efecto financiero de similares transacciones y otros sucesos, debe ser llevado a cabo de una manera coherente por toda la entidad, a través del tiempo para tal entidad y también de una manera coherente para diferentes entidades. La Comparabilidad implica que la información financiera debe ser útil para detectar y explicar similitudes y diferencias, al evaluar conjuntamente diferentes situaciones en el tiempo y en el espacio. Para que los datos informados por un ente, en un juego de estados contables, sean comparables entre si, se requiere:
- a. Que todos ellos estén expresados en la misma unidad de medida;
 - b. Que los criterios utilizados para cuantificar datos relacionados sean coherentes;
 - c. Que si los estados contables incluyesen información a dos o más fechas o cubriendo dos o más periodos, todos los datos estén preparados sobre la misma base.

- 43 Una implicación importante, de las característica cualitativa de la comparabilidad es que los usuarios han de ser informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio ocurrido en tales políticas y de los efectos de tales

Marco Conceptual

cambios los usuarios necesitan ser capaces de identificar las diferencias entre las políticas contables usadas, para similares transacciones y otros sucesos por la misma entidad de un periodo a otro, y también por diferentes entidades. La conformidad con el marco normativo de la contabilidad, incluyendo la revelación de las políticas contable usadas por la entidad es una ayuda para alcanzar la deseada comparabilidad.

- 44 Como consecuencia de la característica de Comparabilidad, la información financiera debe incluir los criterios y métodos utilizados en su elaboración, los cambios que hayan podido producirse en tales criterios y métodos, y sus efectos. Esta característica está relacionada con la relevancia y la confiabilidad; con la relevancia, en la medida en que potencia su utilidad, al hacer posible su evaluación en términos relativos, y con la confiabilidad por que al tener una información no comparable incrementa la incertidumbre, reduciendo el nivel necesario de esta última característica cualitativa.
- 45 La necesidad de comparabilidad no debe ser confundida con la mera uniformidad, y tampoco debe permitirse que llegue a ser un impedimento para la introducción de normas contables mejoradas. No es apropiado, para una entidad, continuar contabilizando de la misma forma una transacción u otros hechos, si el método adoptado no guarda las características cualitativas de relevancia y confiabilidad. También es inapropiado para una entidad conservar sin cambios sus políticas contables cuando existan otras más relevantes o confiables.
- 46 Puesto que los usuarios desean comparar la situación financiera, desempeño y flujo de fondos de una entidad a lo largo del tiempo, es importante que los estados financieros muestren la información correspondiente a los periodos precedentes.

Restricciones a la información Relevante y Confiable

Las características básicas de la información financiera: la relevancia y la confiabilidad, así como las derivadas de ellas, tienen en ocasiones algunas restricciones que limitan su aplicación en toda su amplitud. Por eso decimos que es muy difícil que todos los requisitos de la información contable puedan ser empleados simultáneamente en su punto óptimo. Tal es el caso que se da entre la oportunidad y la confiabilidad, ya que una información oportuna puede, en algunos casos, ser menos confiable.

Oportunidad

- 47 La información financiera debe ofrecerse para los usuarios de la información que toman decisiones en el tiempo oportuno, antes de que la comunicación pierda su capacidad de influir en las decisiones de los usuarios. Unos datos no presentados a tiempo son inútiles. El incumplimiento de este requisito puede obedecer a demoras en la preparación de la información o a la comunicación de la información ya preparada, aspecto este último que es ajeno a la disciplina contable. La información presentada con retraso pierde total o parcialmente su relevancia. La oportunidad por sí sola, en ausencia oportuna; pero no relevante o no confiable, no satisface las necesidades de los usuarios del resto de las restantes características cualitativas, carece de valor.

Equilibrio entre Costo / Beneficio

- 48 El equilibrio entre costo y beneficio es una profunda restricción mas que una característica cualitativa. La información financiera es útil para la toma de decisiones; pero, al mismo tiempo,

Marco Conceptual

su obtención ocasiona costos y éstos no deben exceder los beneficios esperados. La información que se entrega, a los que toman decisiones económicas, debe tomar en cuenta el criterio costo / beneficio. Ya que, en ocasiones, suministrar información con niveles máximo de relevancia o confiabilidad puede suponer un costo excesivo. La relación entre costo y beneficio no define una cualidad satisfecha por ellos, sino una cuestión a ser considerada por los organismos emisores de normas contables. Ya que estos no deberían exagerar requiriendo:

- a. La aplicación de criterios de medición muy preciosos y costosos; o
- b. Un volumen exagerado de información.

No es aceptable, sin embargo, limitar la información a los usuarios justificando simplemente el excesivo costo de elaboración de la misma. Por ejemplo el proporcionar mayor información a los prestamistas puede reducir los costos del préstamo solicitado por la entidad. Por esta razones es difícil aplicar un aprueba de costos - beneficio en cada caso particular. Sin embargo los elaboradores de normas contables en particular, así como los que preparan los estados financieros y los usuarios en general, deben ser concientes de esta restricción.

Equilibrio entre las características cualitativas

- 49 En la práctica, es a menudo necesario un equilibrio o contrapeso entre características cualitativas. Generalmente, el objeto es conseguir un equilibrio apropiado entre tales características, en orden a cumplir el objetivo de los estados financieros. La importancia relativa de cada característica en cada caso particular es una cuestión de juicio profesional. Así mismo, tenemos que tomar en cuenta que no siempre se puede conseguir simultáneamente los grados máximos de una y otra ya que, a partir de un cierto nivel de relevancia, pueden producir menor confiabilidad y viceversa. Esto significa tratar de buscar los puntos óptimos. Puede decirse que en la información financiera debe primar la relevancia, una vez satisfechos los mínimos indispensables de confiabilidad y es lo que se destaca en este Marco Conceptual.

Imagen Fiel / Presentación razonable

- 50 Se considera frecuentemente que los estados financieros muestran la imagen fiel de, o presentan razonablemente, la situación financiera, desempeño y cambios en la situación financiera de la entidad. Aun cuando este marco conceptual no trata directamente con estos conceptos, la aplicación de las principales características cualitativas y de las normas contables apropiadas llevara, normalmente, a estados financieros que transmitan lo que generalmente se entiende como una imagen fiel, o una presentación razonable, de tal información.

Elementos de los estados financieros

- 51 Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros hechos, agrupándolas en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el estado de resultado son los ingresos y los gastos. El estado de flujo de efectivo, refleja elementos del estado de resultado y cambios en los elementos del balance. Por consiguiente este Marco Conceptual no identifica ningún elemento que sea exclusivo para este último estado.

- 52 La presentación de los elementos precedentes, tanto en el balance como en el estado de resultados, implica un proceso de subdivisión. Por ejemplo los activos y pasivos pueden ser clasificados según su naturaleza, o de acuerdo con su función en el negocio de la entidad, a fin de presentar la información de la forma más útil a los usuarios para los propósitos de toma de decisiones económicas.

Situación Financiera

- 53 Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio y se definen como sigue:
- Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del cual la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
 - Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
 - Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.
- 54 Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el balance. Por tanto, ciertas partidas pueden caer en las definiciones, pero no se reconocerán como activos y pasivos en el balance, por que no cumplen con las condiciones para su reconocimiento tal como se discute en los párrafos 86 a 103. En particular, la expectativa de que llegaran a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad del párrafo 87, a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.
- 55 Al evaluar si una partida cumple la definición de activo, pasivo o patrimonio, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen la misma, y no meramente a su forma legal. Así, por ejemplo, en el caso de arrendamientos financieros, la esencia y realidad económica es que el arrendatario adquiere los beneficios económicos futuros por el uso del activo alquilado durante la mayor parte de su vida útil, aceptando como contrapartida de tal derecho una obligación de pago por un importe aproximado al valor justo del activo mas una carga financiera, correspondiente a los aplazamientos en el pago. Por lo tanto, el arrendamiento financiero da lugar a partidas que satisfacen la definición de un activo y un pasivo, y se reconocen como tales en el balance del arrendatario.
- 56 Los balances generados de acuerdo con el actual marco normativo de la contabilidad, pueden incluir partidas que no satisfagan las definiciones de activo o pasivo, y que no se muestran tampoco en el patrimonio. Sin embargo, las respectivas definiciones, establecidas en el párrafo 53, serán la base para la futura revisión de las actuales normas así como de la formulación de otras posteriores.

Activos

- 57 Recurso controlado económicamente por la entidad como resultado de hechos pasados, de los cuales resulta probable la obtención en el futuro de rendimientos económicos por la entidad. O sea, una entidad posee un activo cuando, debido a un hecho ya pasado, controla los beneficios que produce un bien. Las tres características básicas de un activo son por lo tanto:

- **Control Económico.-** Se refiere a la posibilidad de disponer de los rendimientos que se produzcan o de la contribución de los mismos a los resultados de la empresa. Por Ejemplo. El intercambio de un activo por otro, su empleo para pagar las obligaciones.
- **Posibilidad de obtención de rendimientos futuros.-** Consiste en la potencialidad de los activos para contribuir, directa o indirectamente, por sí solos o en unión con otros elementos, a los flujos de efectivo y equivalentes líquidos de la entidad. Este potencial puede ser de tipo productivo constituyendo parte de las actividades de la operación de la entidad por ejemplo. Una máquina que sirve para hacer un determinado producto. Puede también tomar la forma de convertibilidad en efectivo u otras partidas equivalentes, o bien para reducir pagos en el futuro, tal como cuando un proceso alternativo de manufactura reduce los costos de producción. Los activos pueden ser tangibles como las propiedades, plantas y equipos o intangibles como las patentes y derechos de autor. Pueden o no pertenecer a la empresa como los terrenos en arrendamiento financiero el cual es activo si la entidad controla los beneficios económicos que se espera obtener por ellos. Los beneficios económicos futuros incorporados en un activo pueden llegar a la entidad por diferentes vías, que pueden ser:
 - utilizado aisladamente, o en combinación con otros activos, en la producción de bienes y servicios a vender por la entidad;
 - intercambio por otros activos;
 - utilizado para satisfacer un pasivo; o
 - distribuido a los propietarios de la entidad.
- **Resultado de hechos pasados.-** Es una condición esencial que el activo resulte de hechos pasados o de transacciones previas.

58 Usualmente, una entidad emplea sus activos para producir bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades de los clientes, puesto que si estos bienes o servicios satisfacen tales necesidades, los clientes están dispuestos a pagar por ellos y, por lo tanto, a contribuir a los flujos de efectivo de la entidad. El efectivo, por sí mismo, rinde un servicio a la entidad por la posibilidad de obtener, mediante su utilización, otros recursos.

59 Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo pueden llegar a la entidad por diferentes vías. Por ejemplo, un activo puede ser:

- Utilizado aisladamente, o en combinación con otros activos, en la producción de bienes y servicios a vender por la entidad;
- Intercambiado por otros activos.
- Utilizados para pagar un pasivo; o
- Distribuido a los propietarios de la entidad.

60 Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo; así las patentes y los derechos de autor, por ejemplo, tienen la cualidad de activos si se espera que produzcan beneficios económicos futuros para la entidad y son, además, controlados por ella.

61 Algunos activos, como por ejemplo las cuentas por cobrar y los terrenos, están asociados con derechos legales, incluido el derecho de propiedad. Al determinar la existencia o no de un activo, el derecho de propiedad no es esencial; así, por ejemplo, los terrenos que se disfrutan

Marco Conceptual

en un régimen de arrendamiento financiero son activos si la entidad controla los beneficios económicos que se espera obtener de ellos. Aunque la capacidad de una entidad para controlar estos beneficios sea, normalmente, el resultado de determinados derechos legales, una partida determinada podría incluso cumplir la definición de activo cuando no se tenga control legal sobre ella. Por ejemplo, los procedimientos tecnológicos, producto de actividades de desarrollo llevadas a cabo por la entidad. Pueden cumplir la definición de activo cuando, aun cuando se guarden en secreto sin patentar, la entidad controle los beneficios económicos que se esperan recibir de ellos.

- 62 Los activos de una entidad proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. Las entidades obtienen los activos mediante su compra o producción, pero también pueden generarse activos mediante otro tipo de transacciones. Son ejemplos de ello los terrenos recibidos por la entidad del gobierno, dentro de un programa del desarrollo económico de un área geográfica, o el descubrimiento de yacimientos minerales. Las transacciones o hechos que se espera ocurran en el futuro, no dan lugar por sí mismos a reconocer activos; así, por ejemplo, la intención de comprar inventarios no cumple, por sí misma, la definición de activo.
- 63 Existe una asociación muy estrecha entre la realización de un determinado desembolso y la generación de un activo, aunque uno y otro no tienen por qué coincidir necesariamente. Por tanto, si la entidad realiza un desembolso, este hecho puede proporcionar evidencia de que pueden obtenerse beneficios económicos, pero no es una prueba concluyente de que se esté ante una partida que satisfaga la definición de activo. De igual manera, la ausencia de un desembolso relacionado no impide que se esté ante una partida que satisfaga la definición de activo, y que se convierta por tanto en una candidata para reconocimiento como tal en el balance. Por ejemplo, las partidas que han sido donadas a la entidad pueden satisfacer la definición de activos.

Pasivos

- 64 Deuda u obligación de la entidad, surgida como consecuencia de transacciones o hechos pasados, para tal pago es probable que la entidad se desprenda de recursos o preste servicios que incorporen la obtención de rendimientos futuros. Un pasivo es un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las tres características básicas de un pasivo son:
- **Posibilidad de desprendimiento futuro de recursos.-** El pago de un pasivo implica normalmente la entrega, por parte de la empresa, de recursos, que llevan incorporados ciertos rendimientos futuros, para cumplir con la reclamación de la otra parte. Usualmente el pago de una obligación presente implica que la entidad entrega unos recursos, que llevan incorporados beneficios económicos, para dar cumplimiento a la reclamación de la otra parte
 - **Discrecionalidad de actuación de la otra parte.-** el pasivo surge cuando se adquiere el compromiso de satisfacer ciertos pagos o contraprestaciones, o la responsabilidad de actuar de determinada forma.
 - **Ser resultados de hechos pasados.-** Los pasivos serán consecuencia de resultados pasados.
- 65 Es necesario distinguir entre una obligación presente y un compromiso para el futuro. La decisión de adquirir activos en el futuro no da lugar, por sí misma, al nacimiento de un pasivo. Normalmente, el pasivo surge sólo cuando se ha recibido el activo o la entidad entra

Marco Conceptual

en un acuerdo irrevocable para adquirir el bien o servicio. En este último caso, la naturaleza irrevocable del acuerdo significa que las consecuencias económicas del incumplimiento de la obligación, por ejemplo a causa de la existencia de una sanción importante, dejan a la entidad con poca o ninguna discrecionalidad para evitar la salida de recursos hacia la otra parte implicada en el acuerdo.

- 66 Usualmente. El pago de una obligación presente implica que la entidad entrega recursos que llevan incorporados beneficios económicos, para dar cumplimiento a la reclamación de la otra parte. El pago de un pasivo actual puede llevarse a cabo de varias maneras, por ejemplo:
- pago de efectivo y equivalentes;
 - transferencias de otros activos;
 - prestación de servicios.
 - sustitución de ese pasivo por otra deuda; o
 - conversión del pasivo en patrimonio.

Un pasivo puede pagarse por otros medios, como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

- 67 Los pasivos proceden de transacciones u otros hechos ocurridos en el pasado. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y el uso de servicios dan lugar a las cuentas por pagar (al menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al contado), y la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de rembolsar la cantidad prestada. La entidad puede también reconocer como pasivos las rebajas y descuentos futuros, en función de las compras que le hagan los clientes, en tal caso es la venta de bienes en el pasado la transacción que da lugar al nacimiento de la obligación.

- 68 Ciertos pasivos solo pueden medirse utilizando un alto grado de estimación. Algunas entidades describen tales pasivos como provisiones. En ciertos países las provisiones no son consideradas como deudas, porque en ellos el concepto de pasivo está definido tan estrechamente, que sólo permite incluir las partidas que pueden determinarse sin necesidad de realizar estimaciones. La definición de pasivo dada en el párrafo 53 es una aproximación más amplia del concepto. Así, cuando la provisión implique una obligación presente, que cumple el resto de la definición, se trata de un pasivo, incluso si la cuantía de la misma debe estimarse. Ejemplos de estas situaciones son las provisiones para pagos a realizar por las garantías contenidas en los productos, y las provisiones para cubrir obligaciones por pensiones.

Patrimonio

- 69 Es la parte residual de los activos de entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Constituye la participación de los propietarios en la financiación de la entidad. El patrimonio se altera por transacciones con los propietarios, además de las modificaciones derivadas de los resultados del ejercicio. Sus características básicas son las siguientes:

- **Carácter residual.-** Esto significa que es equivalente a los activos netos, en el sentido de que su importe se obtiene por la diferencia entre los activos totales y los pasivos.
- **Dependencia de las variaciones de recursos.-** Son muy variadas las posibles causas que motiven variaciones de los recursos que pueden o no afectar el patrimonio de una empresa. Entre estas tenemos: las que afectan los fondos

propios, como ser, las variaciones de activos y pasivos derivados de la actividad de la compañía, que contribuyen a obtener el resultado, configurados como ingresos o gastos, las relaciones entre las entidades y sus propietarios y las que no afectan los fondos propios Ej. La permuta de un activo por otro.

- 70 En ocasiones, la creación de reservas viene obligada por las leyes o reglamentos, con el fin de dar a la entidad y a sus acreedores una protección adicional contra los efectos de las pérdidas. La existencia y cuantía de las reservas de tipo de legal, es una información que puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. La dotación de estas reservas se deriva de distribución de ganancias y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.
- 71 El importe por el cual se muestra el patrimonio, en el balance, depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos. Normalmente, sólo por casualidad coincidirá el importe acumulado en el patrimonio con el valor de mercado de las acciones de la entidad, ni tampoco con la cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la entidad, ni con el precio de venta de todo el negocio en marcha.
- 72 Frecuentemente, las actividades comerciales, industriales o de negocios, son llevadas a cabo por entidades tales como comerciantes individuales, sociedades de personas, asociaciones y una variada gama de entidades que son de propiedades del gobierno. Habitualmente, el marco legal y de regulación de tales entidades es diferente del que se aplica a las sociedades anónimas, y a las demás que limitan la responsabilidad de los socios, Por ejemplo, puede haber en estas entidades pocas o ninguna restricción para distribuir a los propietarios u otros beneficiarios los saldos incluidos en las cuentas del patrimonio, no obstante, tanto la definición de patrimonio como los demás aspectos de este Marco Conceptual, concernientes al mismo, son perfectamente aplicables a tales entidades.

Desempeño

- 73 La cifra del resultado es a habitualmente usada como una medida del desempeño en la actividad de la entidad, o bien es la base de otras evaluaciones, tales como el rendimiento de las inversiones o las ganancias por acción. Los elementos relacionados directamente con la medida del resultado son los ingresos y los gastos. El reconocimiento y medida de los ingresos y gastos, y por tanto del resultado, dependen en parte de los conceptos de capital y mantenimiento de capital usados por la entidad al elaborar los estados financieros. Estos conceptos son objeto de discusión en los párrafos 107 al 116.
- 74 A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos:
- Ingresos son los aumentos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o aumentos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado a aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
 - Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por el origen o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

- 75 Las definiciones de ingresos y gastos identifican sus características esenciales, pero no pretenden especificar las condiciones a cumplir para que tales elementos se reconozcan en el estado de resultados. Las condiciones para el reconocimiento de ingresos y gastos son objeto de discusión en los párrafos 86 al 103.
- 76 Los ingresos y gastos pueden presentarse de diferentes formas, en el estado de resultados, al objeto de proporcionar información relevante para la toma de decisiones económicas. Por ejemplo, es una práctica común distinguir entre aquéllas partidas de ingresos y gastos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y aquellas otras que no. Esta distinción se hace sobre la base de que informar acerca de la procedencia de una partida, es relevante al evaluar la capacidad de la entidad para generar efectivo y otras partidas líquidas en el futuro. Por ejemplo, las actividades esporádicas como la venta de una inversión a largo plazo, son normalmente de recurrencia improbable. Al proceder a distinguir las partidas de esta manera, es necesario tener en cuenta la naturaleza de la entidad y de sus operaciones. Las partidas que surgen de la actividad ordinaria en una determinada entidad pueden no ser habituales en otra.
- 77 Realizar distinciones entre partidas de ingresos y gastos, y combinarlas de diferentes formas, también permite que se presenten diversas medidas del resultado. Estas medidas se diferencian en cuanto a las partidas que incluyen. Por ejemplo, el estado de resultados puede presentar el resultado bruto, el resultado operacional antes de impuesto, el resultado operacional después de impuestos y la resultado neta.

Ingresos

- 78 Son los aumentos de activos y las disminuciones de pasivos originados en la producción y entrega de los bienes, en la prestación de servicios o en otros hechos que se relacionan a las actividades principales del ente. Más claramente se puede decir que el ingreso es el aumento en los recursos económicos de la entidad, producido a lo largo del ejercicio contable. (Aumentos de activos, disminuciones de pasivos, que originan el aumento del patrimonio). Estos aumentos no están relacionados con los aportes de los socios. Como por ejemplo: ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres, regalías. Esta definición incluye los ingresos ordinarios y extraordinarios.
- 79 Son ingresos extraordinarios otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad. Los ingresos extraordinarios suponen aumentos el los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de los ingresos ordinarios. Por lo tanto, en este marco conceptual no se considera que constituyan un elemento diferente.
- 80 Entre los ingresos extraordinarios se encuentran, por ejemplo, los obtenidos por la venta de activos no corrientes. La definición de ingresos incluye también los ingresos extraordinarios no realizados; por ejemplos aquellos que surgen por el revaluó de los títulos cotizados o los aumentos de importe en libros de los activos a largo plazo. Si los ingresos extraordinarios reconocen en los estados de resultados, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones. Los ingresos extraordinarios suelen presentarse netos de los gastos relacionados a ellos.

Marco Conceptual

81 Al generarse un ingreso, pueden originar o incrementar su valor diferentes tipos de activos; como ejemplos pueden mencionarse el efectivo, las cuentas por cobrar y los bienes y servicios recibidos a cambio de los bienes o servicios proporcionado. Los ingresos pueden también producirse al ser pagadas las obligaciones. Por ejemplo, una entidad puede proporcionar bienes y servicios a un prestamista, en pago por la obligación de rembolsar el capital de un préstamo

Gastos

82 Son las salidas o consumos de activos o la contratación de pasivos originados por el ingreso. Más claramente podríamos afirmar que el gasto es una disminución en los recursos económicos de la entidad, producido a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o depreciaciones del valor de los activos, o un aumento de los pasivos, que origina disminución del patrimonio. Esta definición incluye los gastos ordinarios y extraordinarios. Por ejemplo el costo de ventas, sueldo y depreciación. Normalmente los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activo, tales como efectivo y equivalentes inventarios o propiedades planta y equipos.

83 Son gastos extraordinarios otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Los gastos ordinarios representan disminución en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro tipo de gasto. Por tanto, en este marco conceptual no se consideran que constituyan un elemento diferente.

84 Entre los gastos extraordinarios se encuentran, por ejemplo, los que resultan de siniestros tales como los incendios las inundaciones, así como las obtenidas por la venta de activos no corrientes. La definición de gastos también incluye a los gastos extraordinarios no realizadas, por ejemplo aquéllas que surgen por los efectos de los aumentos en la tasa de cambio de una determinada divisa tienen, sobre los préstamos tomados por la entidad en esa moneda. Si las pérdidas se reconocen en el estado de resultado, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para los propósitos de toma de decisiones. Los gastos extraordinarios suelen presentarse netas de los ingresos relacionados con ellas.

Ajustes por mantenimiento de capital

85 La reevaluación o reexpresión del valor de los activos y pasivos dan lugar a aumentos o disminuciones en el patrimonio. Aún cuando tales aumentos o disminuciones cumplan la definición de ingresos y gastos, respectivamente, no son incluidos, dentro del estado de resultados, bajo ciertos conceptos de mantenimiento del capital. Estos conceptos son objeto de discusión en los párrafos 102 al 117 del presente marco conceptual.

Reconocimiento de los elementos de los estados financieros

86 La definición de los elementos de los estados contables es definición necesaria pero no suficiente para su inclusión en los mismos. Podríamos decir que el reconocimiento es la forma como se incorpora una partida en el Balance General o en el Estado de Resultados, tras confirmar que cumple con su respectiva definición y que satisface las condiciones mínimas de relevancia y confiabilidad.

- 87 Por tanto, las condiciones para su reconocimiento, relacionadas respectivamente con la relevancia y la confiabilidad son las siguientes:
- a. Que las expectativas de realización de la obtención o del sacrificio de recursos que representen los eventuales elementos del balance y cuentas de resultado, sean ciertas o que pueda asegurarse que acontecerán con un grado razonable de probabilidad, sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llega a o salga de la entidad y
 - b. Que la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con confiabilidad.
- 88 La evaluación debe hacerse teniendo en cuenta que cumpla con las características cualitativas, así como con las hipótesis básicas. Cuando un elemento deje de cumplir los requisitos que lo configuran, se transformará en otro elemento alternativo y será excluido de los estados financieros, tras el reconocimiento del correspondiente efecto en los restantes elementos.
- 89 Al evaluar si una partida cumple estos criterios y por tanto esta calificada para su reconocimiento en los estados financieros es necesario tener en cuenta las condiciones de importancia relativa discutidas en los párrafos 31 y 32. La interrelación entre los elementos significa que toda la partida que cumpla las condiciones de definición y reconocimiento para ser un determinado elemento, por ejemplo un activo, exige automática y paralelamente el reconocimiento de otro elemento relacionado con ella, un ingreso o un pasivo.

Probabilidad de Obtener beneficios económicos futuros

- 90 El concepto de probabilidad se utiliza, en las condiciones para su reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a, o saldrán, de la entidad. El concepto tiene en cuenta la incertidumbre que caracteriza el entorno en que opera la entidad. La medición del grado de incertidumbre, correspondiente al flujo de los beneficios futuros, se hace a partir de la evidencia disponible cuando se preparan los estados financieros. Por ejemplo, cuando es probable que una partida por cobrar de otra entidad vaya a ser pagada por ésta, es justificable, en ausencia de cualquier evidencia en contrario, reconocer tal partida por cobrar como un activo. Sin embargo, para buena parte de las cuentas por cobrar, se considera normalmente probable un cierto grado de impago, y por tanto se reconoce un gasto que representa la reducción esperada en los beneficios económicos por tal motivo.

Confiabilidad de la medición

- 91 La segunda condición para el reconocimiento de la partida es que posea un costo o valor que pueda ser medido de forma confiable, tal y como este concepto de confiabilidad ha sido discutido en los párrafos 33 al 41 de este Marco Conceptual. En muchos casos, cuando el costo o valor debe estimarse, el uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, y no debe disminuir su confiabilidad. Sin embargo, cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en el balance ni en el estado de resultados. Por ejemplo, las indemnizaciones esperadas un juicio ante los tribunales, pueden cumplir las definiciones tanto de activo como de ingreso, así como la condición de probabilidad para ser reconocidas; sin embargo, si no es posible medir de forma confiable el reclamo no debe reconocerse ni el activo ni el ingreso. A pesar de ello, la existencia del reclamo puede ser revelada por medio de notas, material explicativo o cuadros complementarios.

- 92 Una partida que, en un determinado momento, no cumpla las condiciones para su reconocimiento establecidas en el párrafo 87, puede sin embargo quedar cualificada para ser reconocida como consecuencia de circunstancias o hechos, producidos en un momento posterior en el tiempo.
- 93 Puede estar justificado que una partida a la que, aún teniendo las características esenciales para ser un elemento, le falten por cumplir las condiciones para su reconocimiento, sea revelada a través de notas, cuadros u otro material informativo dentro los estados financieros. Ello es apropiado cuando el reconocimiento de tal partida se considere relevante, por parte de los usuarios de los estados financieros, para la evaluación de la situación financiera, los resultados y los flujos de fondos de una entidad.

Reconocimiento de los Activos

- 94 De acuerdo con su definición, un activo debe reconocerse en el Balance cuando sea probable que se obtenga de él rendimientos futuros para la entidad y siempre que tenga un valor que pueda medirse con confiabilidad. En cualquier caso, si la capacidad de rendimiento de dicho activo desaparece o se ve disminuida, se modificará la valoración asignada a este activo, cargando su importe a la cuenta de resultados como gasto.
- 95 Un activo no es objeto de reconocimiento en el balance cuando se considera improbable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro. En lugar de ello, tal transacción lleva al reconocimiento de un gasto en el estado de resultados. Este tratamiento contable no implica que la intención de la gerencia, al hacer el desembolso, fuera otra que la de generar beneficios económicos en el futuro, o que la gerencia estuviera equivocada al hacerla. La única implicación de lo anterior es que el grado de certeza, sobre los beneficios económicos que van a llegar a la entidad, tras el presente periodo contable, es insuficiente para justificar el reconocimiento del activo.

Reconocimiento de los Pasivos

- 96 Un elemento será reconocido como pasivo cuando sea probable que implique la obligación, a su vencimiento, de prescindir de recursos que incorporen la posibilidad de obtener rendimientos futuros y además, su valor pueda ser determinado con Confiabilidad. El reconocimiento de un pasivo debe realizarse cuando, cumpliendo con las características de confiabilidad, se perfeccione la operación, de modo que la entidad adquiera la obligación de desprenderse de recursos que incorporen la probabilidad de obtener rendimientos futuros. El hecho de reconocer un pasivo lleva unida, automáticamente, la necesidad de crear una contrapartida contable, ya sea la naturaleza de un gasto, una disminución de ingresos, un aumento de activo, una disminución de otro pasivo o, finalmente, una disminución del patrimonio. En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos, en la parte proporcional todavía no cumplida de los mismos (por ejemplo las deudas por inventarios encargados pero no recibidos todavía), no se reconocen como tales obligaciones en los estados financieros. No obstante, tales deudas pueden cumplir la definición de pasivos y, supuesto que satisfagan las condiciones para ser reconocidas en sus circunstancias particulares, pueden quedar cualificadas para su reconocimiento en los estados financieros. En tales circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos correspondientes.

Reconocimiento de ingresos

- 97 Una partida debe reconocerse como ingreso cuando se produzca en el Estado de Resultados un aumento en los recursos económicos, relacionado con un aumento en los activos o una disminución en los recursos ajenos, cuya cuantía pueda medirse con confiabilidad. Los ingresos se consideran devengados cuando la entidad ha cumplido con un proceso de obtención y venta de productos o servicios, que le da derecho a una contraprestación o a un aumento de activos o disminución de pasivos por cualquier causa por ejemplo. La entidad cobra por anticipado un servicio, en este caso la operación de lugar a un pasivo exigible y recién cuando se perfeccione el hecho o en la medida en que se preste el servicio, se reconocerá el ingreso. (Concepto de Diferido) Para ser más claro, hay ciertos casos como el mencionado anteriormente, en el que el ingreso se difiere temporalmente, en espera de las circunstancias necesarias para perfeccionar la hipótesis devengado y así poder considerarlo definitivamente como un ingreso.
- 98 Los procedimientos adoptados normalmente en la práctica para reconocer ingresos ordinarios, por ejemplo el requisito de que los mismos deban estar acumulados (o devengados), son aplicaciones de las condiciones para el reconocimiento fijadas en este Marco Conceptual. Generalmente, tales procedimientos van dirigidos a restringir el reconocimiento como ingresos sólo a aquellas partidas que, pudiendo ser medidas con confiabilidad, posean un grado de certidumbre suficiente.

Reconocimiento de gastos

- 99 Una partida debe reconocerse como gasto cuando se produzca una disminución de recursos de la entidad, relacionada con una disminución en los activos o un aumento en los pasivos y, siempre que el gasto pueda medirse con confiabilidad. Los bienes y servicios necesarios para obtener un ingreso se consideran consumidos cuando se produzca este último. Tal reconocimiento del gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumento en las obligaciones o disminución en los activos (por ejemplo, la acumulación o el devengo de sueldos o salarios, o bien la depreciación del equipo).
- 100 Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso, que se denomina comúnmente correlación de gastos con ingresos, implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros, si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros hechos. Por ejemplo, los diversos componentes de gasto que constituyen el costo de las mercaderías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso ordinario derivado de la venta de los bienes. Sin embargo, la aplicación del proceso de correlación, de este Marco Conceptual, no permite el reconocimiento de partidas, en el balance, que no cumplan la definición de activo o de pasivo.
- 101 Cuando se espera que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables, y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de la forma genérica o indirecta, los gastos se reconocen en el estado de resultados utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es, habitualmente, necesario para el reconocimiento de los gastos relacionados con el uso de activos tales como los que componen las propiedades, planta y equipo, así como con la plusvalía comprada, las patentes y las marcas, denominándose en estos casos al gasto correspondiente depreciación o amortización. Los procedimientos de distribución están diseñados a fin de que se reconozca,

Marco Conceptual

el gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

102 Dentro del estado de resultados, se reconoce inmediatamente los gastos cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando, en la medida que, tales beneficios futuros no cumplen o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance.

103 Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo sin reconocer un activo correlacionado, y también cuando surge una obligación derivada de la garantía de un producto.

Medición de los elementos de los estados financieros

104 El concepto de medición, establece que es el proceso mediante el cual se atribuye a cada elemento de los estados financieros el monto en unidades monetarias por él que ha de figurar en dichos estados financieros. El proceso de medición (valuación), globalmente considerado, en lo que respecta a cada elemento de los estados financieros, debe llevarse a cabo en congruencia con las necesidades de los usuarios de la información financiera y, por tanto, de los objetivos impuestos para la misma. Sin embargo, un único criterio de valuación aplicado a la totalidad de los elementos de los estados financieros, no satisface íntegramente todos los objetivos posibles ni es capaz de alcanzar niveles máximos de utilidad. Por lo tanto, es necesario utilizar diferentes criterios de valoración, teniendo en cuenta en cada caso, su naturaleza y el papel que el elemento desempeña en la situación y actividad de la entidad económica. Entre los factores que determinan la aplicación para cada elemento de los criterios de valuación tenemos:

- El plazo de permanencia del mismo;
- Su naturaleza (monetaria o no monetaria) y;
- Su capacidad de prestar servicios y generar rendimientos futuros.

Todo ello en congruencia con los objetivos de la información financiera. Entre los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

- **Costo Histórico** se utiliza el valor de mercado históricamente registrado, el que afectó a la transacción de entrada de factores o salidas de productos en el instante en que la compra se produjo. Los activos se contabilizan al monto de efectivo o equivalente de efectivo pagado, en la oportunidad de su adquisición. Los pasivos se contabilizan al monto de los activos recibidos a cambio de la obligación o, en determinados casos, a los montos del efectivo equivalente que se espera pagar para cubrir la obligación en el curso normal de las transacciones.
- **Costo Histórico Actualizado** es la variación que ha sufrido el costo histórico debido a la inflación que tiene un país, y se puede determinar en base a la determinación de un índice determinado por el organismo competente. Por ejemplo las UFV.
- **Costo Corriente o Valor de Reposición** se entiende por tal, lo que costaría volver a adquirir un bien o volver a fabricarlo, sobre la base de los precios vigentes al momento en que se hace la medición. Los activos se valoran por la cantidad de caja y otras partidas líquidas que deberá pagarse si se adquiere en la actualidad el mismo activo u otro

Marco Conceptual

equivalente. Los pasivos se valoran por el valor de caja u otras partidas líquidas que se precisaría para pagar la obligación en el momento actual.

- **Valor de Realizable** bajo este criterio, los activos se valoran por la cantidad de efectivo y otras partidas líquidas que podrían ser obtenidas, en el momento actual, por la venta no forzada de los activos. Los pasivos se llevan a sus valores de rescate, es decir, las cantidades de caja u otras partidas líquidas que se espera puedan satisfacer, en el momento actual, las obligaciones de pago, en el curso normal de la explotación.
- **Valor presente (actual)** es el valor de hoy de un importe a percibir en el futuro. Los activos se valoran al valor presente descontado de las entradas netas de caja que se espera genere, la partida en el curso normal de explotación. Los pasivos se llevan por el valor presente descontado de las salidas de caja que se espera desembolsar para pagar la obligación.

105 La base o método de medición más comúnmente utilizado por las entidades, al preparar los estados financieros, es el costo histórico actualizado. Este se combina, generalmente con otra base de medición. Por ejemplo, los inventarios se llevan contablemente a menor valor entre el costo histórico y el valor neto realizable, los títulos cotizados pueden llevarse al valor de mercado, y las obligaciones por pensiones se llevan a valor presente. Además, algunas entidades usan el costo corriente como respuesta a la incapacidad del modelo contable del costo histórico actualizado para tratar con el efecto de los cambios en los precios de los activos no monetarios. Los costos corrientes pueden encontrar ciertas dificultades como ser:

- El costo corriente puede encontrar dificultades con las características cualitativas asociadas a la confiabilidad;
- Estos costos trabajan mejor con un criterio de capital físico a mantener;
- También los costos corrientes necesitan de mercados secundarios desarrollados.

106 **Unidad de Medida** para expresar y comparar las mediciones que la contabilidad registra, se necesita una unidad de medida. Normalmente se utiliza la moneda, debido a que:

- Todas las mediciones pueden efectuarse en ella;
- Esto permite comparar informes contables producidos por otras entidades.

En la mayoría de los casos se emplea la moneda de curso legal del país donde se domicilia la entidad emisora de la información contable, ya sea por que hay normas legales que lo exigen o para favorecer el entendimiento de los informes contables por parte de los usuarios. Esto, sin perjuicio de utilizar otra moneda para la preparación de los informes contables, unidades de medidas adicionales, para determinar objetos de medición contable.

Para las monedas que no tengan poder adquisitivo constante, hay que considerarles siempre la inflación y la deflación, en las mediciones.

Conceptos de capital y mantenimiento de capital

107 La estabilidad de la entidad económica exige definir el capital que desea conservar, a objeto de asegurar sus posibilidades de conservación y expansión y, además, con la finalidad de poder reintegrarlo, si se presenta el caso, a sus propietarios. El criterio adoptado para el mantenimiento del capital determina automáticamente el concepto de resultado, ya que únicamente los excedentes que permiten conservar el capital constituyen auténticos beneficios repartibles. Existen dos criterios para el mantenimiento del capital:

- Mantenimiento de Capital financiero;
 - En unidades constantes;

- En unidades de poder adquisitivo constante; y
- Mantenimiento de Capital físico.

La mayoría de las entidades adoptan un concepto de capital financiero, al preparar sus estados financieros. Bajo esta concepción de capital, que se traduce en la consideración de dinero invertido, capital es sinónimo de activos netos o patrimonio neto de la entidad. Si por el contrario se adopta un concepto de capital físico, que se traduce en la consideración de la capacidad productiva, el capital es la capacidad operativa de la entidad basada, por ejemplo en el número de unidades producidas diariamente.

- 108 La selección del concepto apropiado del capital, por parte de una entidad debe estar basada en las necesidades de los usuarios de los estados financieros. Por lo tanto, debe adoptarse una concepción financiera del capital si los usuarios les interesan fundamentalmente el mantenimiento del capital nominal invertido o de la capacidad adquisitiva del capital invertido. Si, por el contrario, la preocupación principal de los usuarios es el mantenimiento de la capacidad productiva de la entidad, debe usarse la concepción física de capital. El concepto seleccionado mostrara el objetivo que se espera obtener al determinar el resultado, incluso aunque puedan existir ciertas dificultades de medida al aplicar, en la practica, la concepción elegida.

Conceptos de mantenimiento del capital y la determinación del resultado

- 109 Los conceptos de capital expuestos en el párrafo 107 dan lugar a los siguientes conceptos de mantenimiento de capital:
- **Mantenimiento de capital financiero.** Equivale a la inversión monetaria realizada por los propietarios de la entidad. Bajo este criterio el resultado es el excedente, positivo o negativo, del monto financiero de los fondos propios al final del periodo, en relación con el monto de ellos al principio de dicho período, sin tener en cuenta las aportaciones de los propietarios. El criterio de mantenimiento de capital financiero se puede dar de dos maneras:
 - **En unidades constantes.-** Este criterio de mantenimiento de capital, persigue inicialmente el capital aportado por los propietarios en términos nominales. El resultado es el aumento, en el periodo, del capital monetario nominal. Los aumentos de los precios de los activos netos mantenidos en el ejercicio no se reconocen como tales hasta que no hayan sido realizados, es decir, hasta que los activos sean intercambiados por medio de una transacción. Las disminuciones de los precios de los activos, sin embargo, suelen considerarse resultados negativos del período en que se produce dicha disminución (aplicación del criterio prudente). La unidad monetaria de medida es a su valor nominal o corriente.
 - **En unidades de poder adquisitivo constante.-** En este caso, el capital es el invertido inicialmente, pero debe conservarse en términos de poder adquisitivo constante. Quiere decir que el resultado es el aumento o disminución en el periodo, de los montos invertidos, en términos constantes y no simplemente nominales. La unidad monetaria es la de poder adquisitivo constante.
 - **Mantenimiento de Capital físico o operativo** se evalúa utilizando los criterios de costo de reposición como criterios de valuación. Este criterio dice que existen beneficios, si la capacidad productiva en términos de unidades de costo equivalente al final del periodo supera al inicio del periodo, una vez que se han excluido las operaciones con los propietarios en el periodo. Este criterio implica la

distinción del resultado por tenencia de activos y el resultado operativo; el primero supone un ajuste en el patrimonio y el segundo es el excedente distribuible. El resultado por tenencia de activos es el aumento de precios de los activos en el periodo de permanencia de los mismos en la entidad, calculado como diferencia entre el costo corriente y el costo de adquisición; constituye un ajuste por mantenimiento de la dimensión física de la unidad económica que se reconoce como parte del capital en forma de aumento de reservas. El resultado operativo es la diferencia entre el precio de realización y el costo corriente del activo en el momento en que se vende o se realiza su liquidación. Bajo este concepto se obtiene ganancia solo si la capacidad productiva en términos físicos (o capacidad operativa) de la entidad al final del periodo (o los recursos o fondos necesarios para conseguir esa capacidad) excede a la capacidad productiva en términos físicos al principio del periodo, después de excluir las aportaciones de los propietarios y las distribuciones hechas a los mismos durante ese periodo.

- 110 El concepto de mantenimiento de capital se relaciona en la manera en que una entidad define el capital que quiere mantener. Proporciona la relación entre el concepto de capital y el concepto de utilidad, porque proporciona el punto de referencia para medir tal resultado, lo cual es un prerequisite para distinguir entre lo que es rendimiento sobre capital y lo que recuperación de capital. Solo las entradas de activos que excedan las cantidades necesarias para mantener el capital pueden ser consideradas como utilidad, y por tanto como rendimiento de capital. Por ello, el resultado o utilidad es el importe residual que queda después deducido de los ingresos los gastos (incluyendo, en su caso los correspondientes ajustes para mantenimiento de capital). Si los gastos superan a los ingresos, el importe residual es una pérdida.
- 111 El concepto de mantenimiento de capital físico exige la adopción del costo corriente como base de la medición contable. Sin embargo, el concepto de mantenimiento de capital financiero no requiere la adopción de una base particular de medida depende del tipo de capital financiero que la entidad desee mantener.
- 112 La principal diferencia entre los dos conceptos de mantenimiento de capital es el tratamiento de los efectos de los cambios en los precios de los activos y pasivos de la entidad. En términos generales, una entidad ha mantenido su capital si posee un importe equivalente al final y al principio del periodo. Toda cantidad de capital por encima de la requerida para mantener el capital del principio del periodo es utilidad.
- 113 Bajo el concepto de mantenimiento de capital financiero, el capital está definido en términos de unidades monetarias nominales, y el resultado es el aumento, en el periodo, del capital monetario nominal. Por tanto, los aumentos en el precio de los activos mantenidos en el periodo, a los que se denomina convencionalmente resultados por tenencia, son conceptualmente utilidades. No pueden, sin embargo, reconocerse como tales hasta que los activos sean intercambiados por medio de una transacción. Cuando el concepto de mantenimiento de capital financiero está definido en términos de unidades de poder adquisitivo constante, el resultado es el aumento, en el periodo, de la capacidad adquisitiva invertida. Por tanto, solo la parte del aumento en los precios de los activos que exceda del aumento en el nivel general de precios se considera como resultados. El resto del aumento se trata como un ajuste por mantenimiento de capital y, por ello, como una parte del patrimonio.

Marco Conceptual

- 114** Bajo este concepto de mantenimiento de capital físico donde el capital está definido en términos de capacidad productiva física, el resultado es el aumento realizado a lo largo del periodo en ese capital. Todos los cambios de precios que afectan a los activos y obligaciones de la entidad se consideran como cambios en la medida de la capacidad de producción física de la misma, y por tanto son tratados como ajustes por mantenimiento de capital que entran a formar parte del patrimonio y nunca como resultado.
- 115** El modelo contable utilizado para la preparación de estados financieros estará determinado por la selección de la base de medidas y del concepto de mantenimiento de capital. Los diferentes modelos contables tienen diferentes grados de relevancia y confiabilidad y, como en otras aéreas, la gerencia debe buscar un equilibrio entre estas dos características. Es bueno tener cuenta algunas críticas que se hace al capital físico y unas virtudes del capital financiero, entre las cuales destacan:
- El capital financiero es más fácil de comparar;
 - El capital físico parecería ser apropiado para aplicarse, básicamente, en un contexto estable;
 - Si se trata de aplicar una concepción de capital físico que supere la objeción antes señalada, como podría ser la de considerar como capacidad operativa la referida al mismo valor de los bienes y servicios que se pueden producir, se encuentran dificultades de objetividad para medir que parte de los gastos futuros debería ser cargada a los resultados del ejercicio;
 - A los usuarios de la información contable les resulta más fácil saber en que medida la inversión se modifica en su capacidad general de compra, que interiorizarse de la evolución y mantenimiento de la capacidad operativa.
- 116** El Concepto de capital adoptado en Bolivia es concepto financiero, medidos en unidades de poder adquisitivo constantes.